

EP 675

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 685
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO JAVIER NAVARRETE CAMPOS Rut 016447480-1
La Cantidad de \$ 1,673,132 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a DEMANDA INTERPUESTA EN EL TRIBUNAL LABORAL POR DON.FRANCISCO NAVARRETE CAMPOS RIT N°0-25-2.016 Y RUC 16-4-0021988-9 EN LA QUE DICTAMINA PAGAR UN 30% ADICIONAL DE LA INDEMNIZACION PAGADA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2082	31/08/2016	1,673,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRÓBANTE DEVENGAMIENTO :581

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		1,673,132
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,673,132	
Totales		1,673,132	1,673,132

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N° 267 ; FECHA 02/09/16 CHEQUE N° 11226 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,673,132	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,673,132
Totales		1,673,132	1,673,132



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



ALCALDE ESTEBAN SALAMANCA
ALCALDE (S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- Finanzas Educación
- Remuneraciones Educación
- Oficina de Partes Municipal

EP. 676

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 686
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 128,100 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9906789	25/08/2016	128,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		128,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	128,100	
Totales		128,100	128,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 232; FECHA 06/09/16; CHEQUE N° 4657 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	128,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		128,100
Totales		128,100	128,100

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP 678

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 687
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 72,550 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9906791	25/08/2016	72,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :583

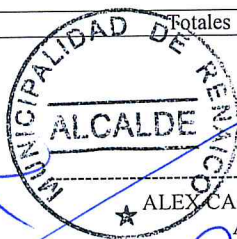
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		72,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	72,550	
Totales		72,550	72,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 233 FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 4658 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	72,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		72,550
Totales		72,550	72,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 678

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 688
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 32,850 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9897350	24/08/2016	32,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		32,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,850	
Totales		32,850	32,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

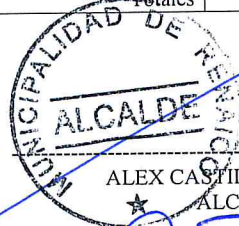
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 234 ; FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 4658 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	32,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,850
Totales		32,850	32,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



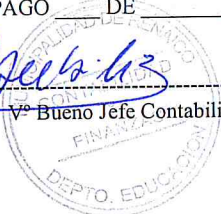
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



87.079

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 689
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,002,999 UN MILLON DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
FONDOS FAEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9903440	24/08/2016	11,700
FACTURA	9883301	23/08/2016	10,350
FACTURA	330326	23/08/2016	75,195
FACTURA	330325	23/08/2016	147,954
FACTURA	9897599	24/08/2016	757,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,002,999
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,002,999	1,002,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 92; FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 1591 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,002,999	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,002,999
Totales		1,002,999	1,002,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHICO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 680

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 690
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 106,200 CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27396980	23/08/2016	106,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :586

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		106,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	106,200	
Totales		106,200	106,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235 ; FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 4660 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	106,200	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		106,200
Totales		106,200	106,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 681

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 691
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 73,800 SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27397175	23/08/2016	73,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		73,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	73,800	
Totales		73,800	73,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 236.....; FECHA 06/09/16..... CHEQUE N° 4661.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	73,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		73,800
Totales		73,800	73,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
MARÍA INES PACHICO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

[Handwritten signature]
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 682

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 692
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 52,000 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27397489	23/08/2016	52,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		52,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	52,000	
Totales		52,000	52,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 237; FECHA 06/09/16; CHEQUE N° 4662 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	52,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		52,000
Totales		52,000	52,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 683

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 693
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,500 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38097365	20/08/2016	33,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,500	
Totales		33,500	33,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 238 ; FECHA 06/09/16 ; CHEQUE N° 4663 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,500
Totales		33,500	33,500

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP 684

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 694
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 36,366 TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38097367	20/08/2016	36,366

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		36,366
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,366	
Totales		36,366	36,366

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 239 ; FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 4664 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	36,366	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,366
Totales		36,366	36,366



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

[Signature]
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad Y

V° Bueno Tesorero



EP. 685

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 695
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 35,366 TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38097364	20/08/2016	35,366

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,366
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,366	
Totales		35,366	35,366

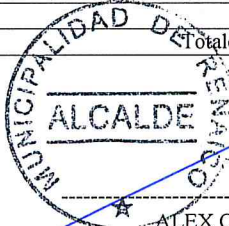
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 240; FECHA 06/09/16; CHEQUE N° 4665 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,366	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,366
Totales		35,366	35,366


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)


MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

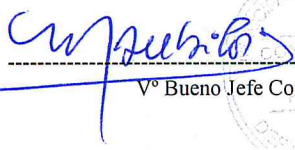




RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 686

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 696
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 153,046 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8194027	01/03/2016	153,046

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

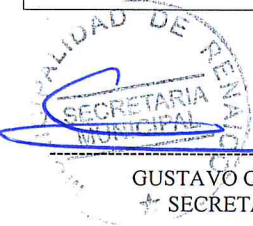
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		153,046
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	153,046	
Totales		153,046	153,046

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 268 ; FECHA 02/09/16 ; CHEQUE N° 11227 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	153,046	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		153,046
Totales		153,046	153,046



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 687

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 697
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 57,306 CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR PARA LOS JARDINES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27640677	11/08/2016	57,306

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		57,306
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	57,306	
Totales		57,306	57,306

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 241; FECHA 06/09/16 CHEQUE N° 4666 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	57,306	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		57,306
Totales		57,306	57,306



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 688

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 698
RENAICO, 02/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 128,194 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL ESCUELA BASICA
TOLPAN Y ESCUELA JULIO MONTT Y CELULAR DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27681796	1/10/8201	128,194

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		38,194
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		128,194	128,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 281 ; FECHA 23/09/16 CHEQUE N° 11248 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	38,194	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		128,194
Totales		128,194	128,194

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 689.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 699
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 399,603 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA Y DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38163428	01/09/2016	21,866
FACTURA	38163420	01/09/2016	26,700
FACTURA	38097800	20/08/2016	21,960
FACTURA	38096636	20/08/2016	34,411
FACTURA	38097799	20/08/2016	42,361
FACTURA	38070523	20/08/2016	29,678
FACTURA	38097369	20/08/2016	117,586
FACTURA	38163422	01/09/2016	105,041

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		329,077
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		70,526
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		399,603	399,603

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 269.....; FECHA 06/09/16..... CHEQUE N° 11228 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	329,077	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	70,526	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		399,603
Totales		399,603	399,603




 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]



E.O. 690

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 700
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 47,031 CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5138	08/08/2016	47,031

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,031
532-09-00-000-000-000	Arriendos	47,031	
Totales		47,031	47,031

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 242w; FECHA 12/09/16; CHEQUE N° 4667 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,031	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,031
Totales		47,031	47,031

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARÍA INES PACHECO-CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe-Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 701
 RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION PERIODISTICA AGOSTO 2016
 Fecha de Pago / /

Rut 005717558-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57	02/09/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 283; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 2016075 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

EDY RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad y FINANZAS



 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

Diputado Rathgeb rechaza iniciativa que faculta a municipios a prohibir el Rodeo Chileno

Carabineros detiene a dos individuos por robo frustrado en domicilio en Angol

Dan a conocer nuevo proyecto del Plan de Fortalecimiento de las Gobernaciones

EP. 692

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 702
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR DIFUSION DE NOTICIAS DAEM MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	71	02/09/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :598


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 271.....; FECHA 12/09/16..... CHEQUE N° 11230.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000




 *GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 *JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 *MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 *RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas



 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE *Impuesto*

EP. 693.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 703
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 47,031 CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PAR EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5140	29/07/2016	47,031

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,031
532-09-00-000-000-000	Arriendos	47,031	
Totales		47,031	47,031

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 243; FECHA 12/09/16; CHEQUE N° 4668 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,031	
111-03-96-000-000-000	Santander JUNJI		47,031
Totales		47,031	47,031



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE

[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 694

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 704
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 41,905 CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5143	29/07/2016	41,905

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		41,905
532-09-00-000-000-000	Arriendos	41,905	
Totales		41,905	41,905

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 244.....; FECHA 12/09/16..... CHEQUE N° 4669 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	41,905	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,905
Totales		41,905	41,905

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP 155

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 705
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 177,194 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE UTILES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6758143	29/07/2016	177,194

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		177,194
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	177,194	
Totales		177,194	177,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 245; FECHA 12/09/16. CHEQUE N° 4670. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	177,194	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		177,194
Totales		177,194	177,194

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 695

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 706
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLOR VERGARA FREIRE Rut 010139759-9
La Cantidad de \$ 120,150 CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE JARDINERIA Y ASEO EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	56	01/09/2016	133,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,500	
Totales		133,500	133,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 284, FECHA 26/09/16, CHEQUE N° 2016076 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		120,150
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		13,350
Totales		133,500	133,500

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

"DOMINGO SANTA MARÍA"

VHGC/cglmf.
DISTRIBUCIÓN
-La Indicada
-Archivo

EP 696

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 707
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 78,784 SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a INTERNET DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN, ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA LOS
NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40928872	01/08/2016	69,784
FACTURA	28674708	12/07/2016	9,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		78,784
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	78,784	
Totales		78,784	78,784

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 270; FECHA 06/09/2016 CHEQUE N° 11229 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	78,784	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		78,784
Totales		78,784	78,784



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 697

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 708
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ DEL PILAR CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PERIODISTICOS PRESTADOS EN EL MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	30	01/09/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 286; FECHA 26/06/16; CHEQUE N° 2016077 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

[Signature]
Vº Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP. 699

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 710
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 124,764 CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA Y DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8473175	03/09/2016	124,764

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		124,764
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	124,764	
Totales		124,764	124,764

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 273; FECHA 12/09/16; CHEQUE N° 11232 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	124,764	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		124,764
Totales		124,764	124,764

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE *
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP 700

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 711
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 246,211 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3196558	13/07/2016	246,211

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		246,211
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	246,211	
Totales		246,211	246,211

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93.; FECHA 12/09/16; CHEQUE N° 1552 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	246,211	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		246,211
Totales		246,211	246,211

 ☆ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 ☆ JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE





 ☆ MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 ☆ RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero

EP 758

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 712
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 280,000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRASLADO GIRA DE ESTUDIO A TALCAHUANO ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA
MANZANARES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECEPCION DE FONDOS	316	31/07/2016	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		280,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 94 ; FECHA 12/09/16 CHEQUE N° 1553 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	280,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		280,000
Totales		280,000	280,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 700

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 713
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JONATHAN HORACIO JARA DIAZ Rut 016010356-6
La Cantidad de \$ 702,100 SETECIENTOS DOS MIL CIEN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	154	18/07/2016	702,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		702,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	702,100	
Totales		702,100	702,100

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274 ; FECHA 12/09/16 CHEQUE N° 11233 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	702,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		702,100
Totales		702,100	702,100



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



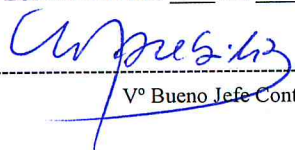
 MARÍA INES PACHEGO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



GCHS/GTJ/RSB/MRB/pas
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

VºBº CONTROL




EP. 702

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 714
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE EDUCADORA DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE CARLA JAQUE
BRAVO MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	01/09/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :611

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	672,007	
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 265; FECHA 24/09/16 CHEQUE N° 2016 049 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE FIRMA DEL INTERESADO




 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

EP 703

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 715
RENAICO, 05/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TIARE DENISSE HIDALGO JARA Rut 018341477-1
La Cantidad de \$ 87,394 OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR EN EL JARDIN INFANTIL
TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	05/09/2016	97,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		97,105
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	97,105	
Totales		97,105	97,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 256; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 2016050 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	97,105	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		87,394
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,711
Totales		97,105	97,105



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 704

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 716
RENAICO, 06/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HOTELERIA Y TURISMO PULMAHUE LIMITADA Rut 076680300-8
La Cantidad de \$ 1,050,000 UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION MES DE AGOSTO DE ALUMNOS QUE REALIZAN
PRACTICA PROFESIONAL EN EL HOSPITAL DE PUREN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1915	31/08/2016	1,050,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :613



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,050,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,050,000	
Totales		1,050,000	1,050,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA



EGRESO N° 106 ; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1123 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,050,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,050,000
Totales		1,050,000	1,050,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

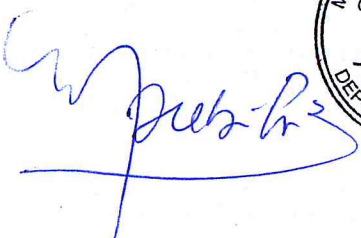
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





215-22-01-001 000



EP 705

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 717
RENAICO, 06/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4
La Cantidad de \$ 260,692 DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES POR LICENCIA MEDICA DE LA
TITULAR PAMELA ARRUE ROMERO MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	01/09/2016	289,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :614

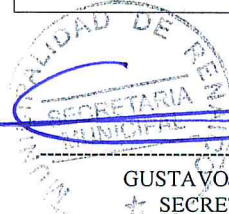

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		289,658
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	289,658	
Totales		289,658	289,658

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 258; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 2086051 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	289,658	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		260,692
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,966
Totales		289,658	289,658





 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHICO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____ FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil ✓

EP 706

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 718
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 1,398,915 UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
QUINCE PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42896	08/02/2016	704,676
FACTURA	42899	08/02/2016	126,543
FACTURA	44137	24/02/2016	433,647
FACTURA	45604	15/03/2016	134,049

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,398,915
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,398,915	
Totales		1,398,915	1,398,915

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 278 ; FECHA 20/09/16 ; CHEQUE N° 11242 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,398,915	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,398,915
Totales		1,398,915	1,398,915

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/MRB/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

EP 707

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 719
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 20,953,815 VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE. FAEP A LA CTA.CTE HABILITACION POR
REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 2016017 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	20,953,815	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPALIDAD DE RENAICO		20,953,815
Totales		20,953,815	20,953,815

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Firma]

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Firma]

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
[Firma]

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
[Firma]

RAMON FELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Firma]
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

PLANILLA DE REMUNERA
REMUNERACIONES AGOSTO 2016 CUENTA FAEP 2016
215-21-01-001-001-001
215-21-01-001-002-001
215-21-01-001-019-002
215-21-01-001-019-004
215-21-01-001-019-005
215-21-01-001-031-001
215-21-01-002-002-001
215-21-01-002-002-002
215-21-01-003-003-004
TOTAL PLANTA

EP. 708

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 720
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 16,187,771 DIECISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS
SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE. SEP A CTA.CTE. HABILITACION POE REMUNERACIONES
MES DE AGOSTO DE 2016 DEL PERSONAL PAGADOS POR SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

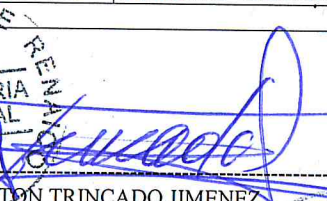
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

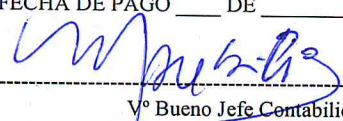
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 122 FECHA 16/09/16 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 1143 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	16,187,771	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		16,187,771
Totales		16,187,771	16,187,771


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad




ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

PLANILLA DE REMUNERACION	Cuenta	Cargo SEP
SUELDOS SEP AGOSTO 2016		
215-21-01-001-001-003		
215-21-02-001-001-003		
215-21-03-004-001-005		
215-21-01-001-004-004		
215-21-01-001-002-001-03		
215-21-01-001-031-001		
215-21-02-001-001-007		
215-21-02-001-001-008		
215-21-01-002-002-001		
215-21-01-002-002-002		
215-21-01-002-002-003		
215-21-02-001-004-003-03		
215-21-02-001-002-001-03		
215-21-02-001-019-003		
215-21-02-001-030-001-03		
215-21-02-002-002-001-03		
215-21-02-002-002-002-03		
215-21-03-004-002-001-05		
215-21-03-004-002-002-05		
215-21-03-004-002-004-05		
215-21-03-004-003-001		
Cargo SEP		
215-21-01-001-009-003		
215-21-01-001-028-001		
215-21-01-001-999-002		
215-21-01-001-999-003		
215-21-02-001-009-003-03		
215-21-01-001-999-006		
215-21-02-001-027-002-03		
215-21-02-001-999-003-03		
215-21-02-001-999-004-03		
215-21-03-999-001-005		
215-21-03-999-001-005		
Subtotal SEP		

EP. 709.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 721
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JONATHAN HORACIO JARA DIAZ Rut 016010356-6
La Cantidad de \$ 357,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TABLAS DE PISO NATIVA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
TIJERAL SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	156	28/07/2016	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :616

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		357,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	357,000	
Totales		357,000	357,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 279; FECHA 20/09/16 CHEQUE N° 11243 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	357,000	
101-05-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		357,000
Totales		357,000	357,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARÍA INES PACHECO CEA DE
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/MRB/pas

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP 710

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 722
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA Rut 076086318-1
La Cantidad de \$ 1,405,612 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE
Correspondiente a PESOS
INSUMOSA COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago RECURSOS SEP
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5379	08/08/2016	1,212,104
FACTURA	5382	10/08/2016	193,508

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1,405,612
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		1,405,612	1,405,612

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123 ; FECHA 20/09/16 CHEQUE N° 1144 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,405,612	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,405,612
Totales		1,405,612	1,405,612

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES FACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP-711

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 723
RENAICO, 07/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JONATHAN HORACIO JARA DIAZ Rut 016010356-6
La Cantidad de \$ 88,655 OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	157	28/07/2016	88,655

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		88,655
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,655	
Totales		88,655	88,655

COMPROBANTE DE EGRESO :

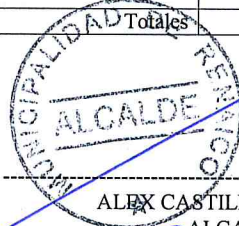
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 280; FECHA 20/09/16; CHEQUE N° 11244 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	88,655	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		88,655
Totales		88,655	88,655



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

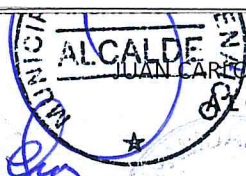
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



GUSTAVO CHAVÉZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/MRB/pas

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP. #12

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 724
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
La Cantidad de \$ 148,458 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a TONER BROHER PARA LA IMPRESORA DE OFICINA DEL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15279	08/08/2016	148,458

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		148,458
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	148,458	
Totales		148,458	148,458

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 107 FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1124 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	148,458	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,458
Totales		148,458	148,458

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
COMUNADIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP 752

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 725
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076059325-7
La Cantidad de \$ 221,228 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a materiales deportivos para la escuela la nobel gabriela recursos sep
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6903	01/07/2016	221,228

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		221,228
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	221,228	
Totales		221,228	221,228

COMPROBANTE DE EGRESO :

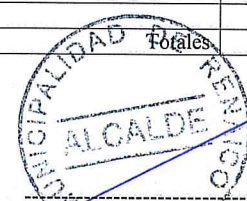
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 108; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1125 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	221,228	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		221,228
Totales		221,228	221,228



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 913

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 726
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 467,803 CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a insumos computacionales para la escuela la nobel gabriela recursos de integración
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	802535	29/01/2016	467,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		467,803
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	467,803	
Totales		467,803	467,803

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4 FECHA 15/09/10 CHEQUE N° 31 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	467,803	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		467,803
Totales		467,803	467,803



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]



V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL *[Handwritten signature]*

ALCS/GCHS/RSB/MRB/ehm

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EX 714

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 727
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 50,449 CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5126	29/07/2016	50,449

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		50,449
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		50,449	50,449

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 108, FECHA 15/09/16, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 1126 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	50,449	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		50,449
Totales		50,449	50,449



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 115

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 728
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JONATHAN HORACIO JARA DIAZ Rut 016010356-6
La Cantidad de \$ 140,420 CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a MATERIALES VARIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	162	29/08/2016	140,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		140,420
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	140,420	
Totales		140,420	140,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

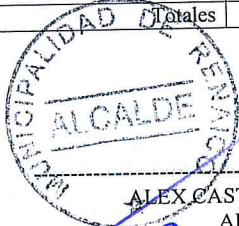
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 110.....; FECHA 15/09/16..... CHEQUE N° 1127 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	140,420	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		140,420
Totales		140,420	140,420



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

E.P. 754

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 729
RENAICO, 08/09/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA SANCAR LIMITADA Rut 076331984-9
La Cantidad de \$ 159,984 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a MATERIALES VARIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82	29/08/2016	159,984

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		159,984
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	159,984	
Totales		159,984	159,984

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 111 ; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1130 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	159,984	
114-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		159,984
Totales		159,984	159,984



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-714

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 730
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 185,447 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5133	29/07/2016	185,447

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		185,447
532-09-00-000-000-000	Arriendos	185,447	
Totales		185,447	185,447

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 112 ; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1131 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	185,447	
441-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		185,447
Totales		185,447	185,447



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 753

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 731
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LIMITADA Rut 076136523-1
La Cantidad de \$ 505,000 QUINIENTOS CINCO MIL PESOS
Correspondiente a GIRA DE ESTUDIO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1202	23/08/2016	505,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :626

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		505,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	505,000	
Totales		505,000	505,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

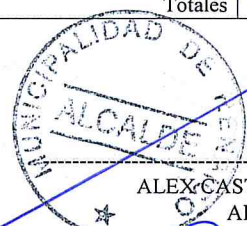
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11.4 ; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1137 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	505,000	
11-03-92-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		505,000
Totales		505,000	505,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MANTUA
ALCALDE

JCRM/GCHS/RSB/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

VºBº CONTROL



EP 113

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA Rut 076082908-0
 La Cantidad de \$ 978,535 NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5259	12/08/2016	978,535

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :627

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		978,535
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	978,535	
Totales		978,535	978,535

COMPROBANTE DE EGRESO :

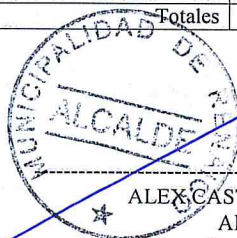
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 114; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1133 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	978,535	
114-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		978,535
Totales		978,535	978,535



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. #18

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 733
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 2,013,454 DOS MILLONES TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	60145	10/08/2016	2,013,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :628

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,013,454
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		2,013,454	2,013,454

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 115; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1134 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,013,454	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,013,454
Totales		2,013,454	2,013,454



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Código Cuenta	Detalle	Cantidad	Unidades	Valor	Valor	Valor	Valor	
44111803 2239-4-LP14	Compases	120	(1007635) COMPÁS PROARTE ESCOLAR PLASTICO PUNTA SEGURIDAD UNIDAD 1025635	(1007635) COMPÁS PROARTE ESCOLAR PLASTICO PUNTA SEGURIDAD UNIDAD; Código: ;Región : IX	337,00	0,00	0,00	40.440

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 734
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA SEGUEL LIMITADA Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ 318,325 TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TELAS PARA VESRIMENTAS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO
SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	436	24/08/2016	318,325

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		318,325
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	318,325	
Totales		318,325	318,325

COMPROBANTE DE EGRESO :

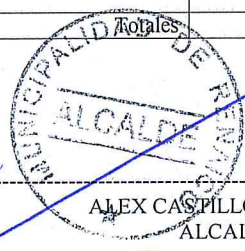
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1135 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	318,325	
03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		318,325
Totales		318,325	318,325



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASPILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

V°Bº CONTROL

GCHS/GTJ/RSB/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP. 719.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA MONSERRAT MONSALVEZ ARRIAGADA Rut 017075940-0
 La Cantidad de \$ 542,640 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a TELAS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	117	29/08/2016	542,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :630

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		542,640
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	542,640	
Totales		542,640	542,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117; FECHA 15/09/16; CHEQUE N° 1136 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	542,640	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		542,640
Totales		542,640	542,640

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

EP 759

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 736
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8
La Cantidad de \$ 3,761,603 TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS
TRES PESOS
Correspondiente a PARLANTES AMPLIFICADOR PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	343	23/08/2016	3,761,603

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :631

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	3,761,603	
215-29-05-999-000-000	Otras		3,761,603
Totales		3,761,603	3,761,603

COMPROBANTE DE EGRESO :

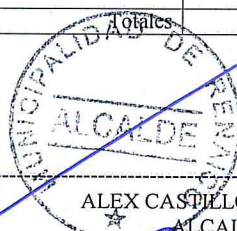
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118; FECHA 15/09/16; CHEQUE N° 1137 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	3,761,603	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,761,603
Totales		3,761,603	3,761,603



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



COMUNION ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 786

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 737
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO COLQUE LERICI Rut 008091646-9
La Cantidad de \$ 312,494 TRESIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a INSTRUMENTOS DE BANDA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	116	24/08/2016	312,494

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :632

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	312,494	
215-29-05-999-000-000	Otras		312,494
Totales		312,494	312,494

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 119; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1138 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	312,494	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		312,494
Totales		312,494	312,494



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-707

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 738
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 566,321 QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6816	05/08/2016	566,321

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :633

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		566,321
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	566,321	
Totales		566,321	566,321

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 120; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 1139 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	566,321	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		566,321
Totales		566,321	566,321

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO DEPTO. EDUCACION(S)
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP. \$20

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 739
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIAS JOEL CHAVEZ GUTIERREZ Rut 006416093-1
La Cantidad de \$ 2,249,100 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CALZADO PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-
RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9372	22/08/2016	2,249,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :634

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		2,249,100
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	2,249,100	
Totales		2,249,100	2,249,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 277 ; FECHA 15/09/16 CHEQUE N° 11241 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	2,249,100	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,249,100
Totales		2,249,100	2,249,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ESTEBAN SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___

[Handwritten signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

EP 721

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 740
RENAICO, 08/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ RAMON SEPULVEDA BUSTOS Y OTROS Rut 009506734-4
16,116,768 DIECISEIS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2016 DEL PERSONAL DE EDUCACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2033	30/08/2016	16,116,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :635

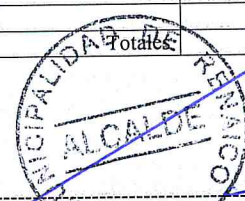
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias		16,116,768
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	16,116,768	
Totales		16,116,768	16,116,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	16,116,768	
111-09-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,116,768
Totales		16,116,768	16,116,768



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Liceo Dgo. Sta. Maria	17.158.519-5	Diaz Sannueza Paola Andrea	\$ 66,208	CT
Liceo Dgo. Sta. Maria	13.392.608-9	Duran Osses Nancy Sarionet	\$ 45,959	T
Liceo Dgo. Sta. Maria	17.163.469-5	FARIAS MARQUEZ EDITH	\$ 66,208	CT
Liceo Dgo. Sta. Maria	18.319.671-5	Erices Sepulveda Ingrid	\$ 66,208	C
Liceo Dgo. Sta. Maria	17.744.684-K	Flores Muñoz Carmen Rosalia	\$ 66,208	CT

T. = 54
C = 60
CT = 149

45.959 x 8 1
66.208 x 17

EP 722

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
 La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a HONORARIOS POR SERVICIOS APICOLAS DEL MES DE AGOSTO EN EL LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	136	01/09/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :636

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 275; FECHA 12/09/16; CHEQUE N° 11234 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECCION DE CONTROL
 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

CONTABILIDAD Y FINANZAS
 Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP. 123

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 742
RENAICO, 15/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4
La Cantidad de \$ 5,444,250 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a VESTUARIO ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	281	02/09/2016	5,444,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :637

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		5,444,250
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	5,444,250	
Totales		5,444,250	5,444,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 121; FECHA 15/09/16; CHEQUE N° 1142 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5,444,250	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		5,444,250
Totales		5,444,250	5,444,250

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 925

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
 La Cantidad de \$ 3,600,000 TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DE DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA MES DE AGOSTO RECURSOS FAEP 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	320	31/08/2016	3,500,000
FACTURA	321	31/08/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,600,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,600,000	
Totales		3,600,000	3,600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 96; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1555 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,600,000	
111-03-01-005-000-900	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,600,000
Totales		3,600,000	3,600,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

EP-726

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 745
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 7,351,963 SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA
MANZANARES Y ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE AGOSTO DE 2016 RECURSOS FAEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	74	31/08/2016	7,351,963

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,351,963
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,351,963	
Totales		7,351,963	7,351,963

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 97; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1556 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,351,963	
110001-01-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		7,351,963
Totales		7,351,963	7,351,963



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARTA LINES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 127

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 746
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BANPRO FACTORING S.A. Rut 076163106-3
La Cantidad de \$ 6,112,450 SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE JUEGOS DE PATIO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	80	19/08/2016	6,112,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :641

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	6,112,450	
215-29-05-999-000-000	Otras		6,112,450
Totales		6,112,450	6,112,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 98; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1557 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	6,112,450	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		6,112,450
Totales		6,112,450	6,112,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIR. MARICELLES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR COMUNAL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Observaciones:

EP-728

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 747
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIELA NEIRA PEREZ Rut 008718033-6
La Cantidad de \$ 1,902,810 UN MILLON NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CALZADO ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS
PRO-RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2335	02/09/2016	1,902,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :642

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		1,902,810
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	1,902,810	
Totales		1,902,810	1,902,810

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 11246 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	1,902,810	
532-02-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		1,902,810
Totales		1,902,810	1,902,810



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

ACS/GTJ/RSB/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP. 729.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 748
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BRENDA DEL CARMEN HERRERA MUÑOZ Rut 009267601-3
La Cantidad de \$ 4,165,000 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a LEÑA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA RECURSOS
FAEP 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	230	22/08/2016	4,165,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :643

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		4,165,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	4,165,000	
Totales		4,165,000	4,165,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 99 ; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1558 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	4,165,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		4,165,000
Totales		4,165,000	4,165,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECCION COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

orden encontrara los datos de contacto.

EP 730

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 749
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO PATRICIO ESPINOZA ESCOBAR Rut 011636478-6
La Cantidad de \$ 79,869 SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS PARA LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37	17/08/2016	79,869

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :644

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		79,869
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	79,869	
Totales		79,869	79,869

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 100 ; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1559 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	79,869	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		79,869
Totales		79,869	79,869

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP. 731

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 750
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIEL ALVAREZ NAVARRETE Rut 006449223-3
La Cantidad de \$ 124,712 CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1812	16/08/2016	124,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :645

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		124,712
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	124,712	
Totales		124,712	124,712

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1560 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,712	
111-03-00-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		124,712
Totales		124,712	124,712



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CBA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 132

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 751
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 119,231 CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA BASICA TIJERAL RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146	30/08/2016	119,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :646

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		119,231
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	119,231	
Totales		119,231	119,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 102; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1561 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	119,231	
111-03-00-000-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		119,231
Totales		119,231	119,231



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 734

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 753
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 230,603 DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7154	31/08/2016	230,603

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :648

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		230,603
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	230,603	
Totales		230,603	230,603

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 125.....; FECHA 26/09/16..... CHEQUE N° 1146..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	230,603	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		230,603
Totales		230,603	230,603



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INÉS PACNECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP. 735

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 754
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA GONZALEZ CANALES Rut 005492271-k
La Cantidad de \$ 104,581 CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TELAS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10	31/08/2016	104,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :649



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		104,581
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	104,581	
Totales		104,581	104,581

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA



EGRESO N° 246.....; FECHA 26/09/16..... CHEQUE N° 4691.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	104,581	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		104,581
Totales		104,581	104,581

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE



 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

EP. 736

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 755
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LTDA. Rut 078809560-0
La Cantidad de \$ 164,339 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4670717	31/08/2016	164,339

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :650



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		164,339
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	164,339	
Totales		164,339	164,339

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 247 ; FECHA 26/09/16 ; CHEQUE N° 4672 \$


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	164,339	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		164,339
Totales		164,339	164,339

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____ FIRMA DEL INTERESADO _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

EP. 734

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 756
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 218,090 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6798077	22/08/2016	218,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :651

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		218,090
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	218,090	
Totales		218,090	218,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 240; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 4673\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	218,090	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		218,090
Totales		218,090	218,090

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP-738

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 757
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 51,076 CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5572	31/08/2016	51,076

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		51,076
532-09-00-000-000-000	Arriendos	51,076	
Totales		51,076	51,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

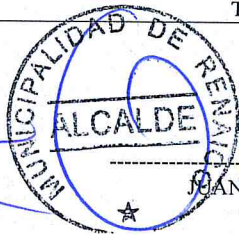
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 249 FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 4074 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	51,076	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		51,076
Totales		51,076	51,076



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA NES PACHECO CEA DE
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-740

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 759
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
La Cantidad de \$ 1,643,610 UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS
DIEZ PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTACION PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE
TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	59449	18/08/2016	1,643,610

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :654

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,643,610	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,643,610
Totales		1,643,610	1,643,610

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 126; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1147 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,643,610	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,643,610
Totales		1,643,610	1,643,610



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP 941

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 760
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 142,871 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7200	03/09/2016	142,871

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :655

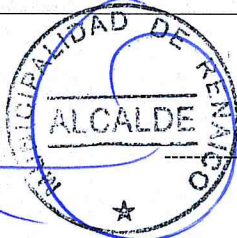
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		142,871
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	142,871	
Totales		142,871	142,871

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 127; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1148 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	142,871	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		142,871
Totales		142,871	142,871



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



ACS/GCHS/RSD/MKB/rmya

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP 742

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 761
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
La Cantidad de \$ 519,702 QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a INSUMOS COMPUTACIONALES E IMPRESORA PARA EL LICEO AGRICOLA
MANZANARES RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16029	06/09/2016	519,702

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	316,145	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		203,557
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		316,145
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	203,557	
Totales		519,702	519,702

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 128; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1149 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	203,557	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	316,145	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		519,702
Totales		519,702	519,702



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP 743

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 762
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 83,150 OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS
SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	84939	07/09/2016	83,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :657

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		83,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	83,150	
Totales		83,150	83,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 129; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 1150\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	83,150	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		83,150
Totales		83,150	83,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INÉS PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
[Handwritten signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 144

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 763
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 1,097,051 UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5567	31/08/2016	1,097,051

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,097,051
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,097,051	
Totales		1,097,051	1,097,051

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N° 130; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 1151 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,097,051	
532-09-00-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,097,051
Totales		1,097,051	1,097,051



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-745

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 764
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA Rut 076148628-4
La Cantidad de \$ 137,378 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a FOCOS DE EMERGENCIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1820	21/06/2016	137,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :659

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		137,378
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	137,378	
Totales		137,378	137,378

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131 ; FECHA 20/09/16 ; CHEQUE N° 1152 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	137,378	
10-03-02-01-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		137,378
Totales		137,378	137,378



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 746

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 765
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
La Cantidad de \$ 376,883 TRESIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL , E INSUMOS COMPUTACIONALES RECURSOS SEP PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16033	06/09/2016	376,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	314,273	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		62,610
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		314,273
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	62,610	
Totales		376,883	376,883

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132.....; FECHA 26/09/16..... CHEQUE N° 1153 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	62,610	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	314,273	
111-08-02-000-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		376,883
Totales		376,883	376,883

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNITARIA DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad **MUNICIPALIDAD DE RENAICO**
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVES SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VºBº CONTROL

JCR/GCHS/RSB/MRB/mya
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP. 748

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 766
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 51,076 CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS
DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5570	31/08/2016	51,076

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :661

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		51,076
532-09-00-000-000-000	Arriendos	51,076	
Totales		51,076	51,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 250, FECHA 26/09/16, CHEQUE N° 4675 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	51,076	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		51,076
Totales		51,076	51,076



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Vº Bueno Tesorero

EP-748

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 767
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 21,540 VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES, ALIMENTACION Y CORREO POR ENVIO DE
CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO Y TRAMITES INHERENTES A SU CARGO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	138	07/09/2016	17,440
RESOLUCION	140	09/09/2016	4,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :662

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,740
215-22-05-004-000-000	Correo		4,100
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,700
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,740	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,100	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,700	
Totales		21,540	21,540

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 251; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 4676 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,740	
215-22-05-004-000-000	Correo	4,100	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,700	
1110-05-00-000-000-000	Santander JUNJI		21,540
Totales		21,540	21,540



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Interesado

EP 749

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 768
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 7,400 SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y CORREO POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI
TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	127	17/08/2016	3,700
RESOLUCION	137	06/09/2016	3,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :663

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		3,400
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,400	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,000	
Totales		7,400	7,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 252 ; FECHA 26/09/16 ; CHEQUE N° 4677 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	3,400	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,000	
532-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,400
Totales		7,400	7,400

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP-761

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS PRADO LLANOS Rut 011152915-9
 La Cantidad de \$ 9,600 NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
 ENCUENTRO REGIONAL DE LICEOS TP.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	135	01/09/2016	9,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,600	
Totales		9,600	9,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 286 ; FECHA 26/09/16 ; CHEQUE N° 2016078 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,600
Totales		9,600	9,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP-762

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 770
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL PARA PARTICIPAR EN
JORNADA DE TRABAJO DE LA RED DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	125	08/08/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :665

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 287 FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 2016079 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,000
Totales		2,000	2,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 463

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 771
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ARIELA JARA RODRIGUEZ Rut 017077302-0
La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL POR ASISTIR A
JORNADA DE TRABAJO DE LA RED DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	126	08/08/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 288 ; FECHA 20/09/16 CHEQUE N° 2016080 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,000
Totales		2,000	2,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
★
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE FIRMA DEL INTERESADO

Cmpusca
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Tesorero

EP. 764

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 772
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAYEN ALICIA SAEZ MARIN Rut 014333843-6
La Cantidad de \$ 15,200 QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO QUIEN PARTICIPO EN
DIPLOMADO PROGRAMA INDAGACION CIENTIFICA PARA LA EDUCACION EN CIENCIAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	123	08/08/2016	15,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		15,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	15,200	
Totales		15,200	15,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 289; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 2016081 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,200	
103-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		15,200
Totales		15,200	15,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-765

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 773
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DALTON GONZALEZ MAUREIRA Rut 015869284-8
La Cantidad de \$ 11,300 ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE VICTORIA
POR ASISTIR A REUNION DE TRABAJO DE EXTRAESCOLAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	139	08/09/2016	11,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		5,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	5,600	
Totales		11,300	11,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 290 ; FECHA 26/09/16 CHEQUE N° 2016082 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5,600	
532-01-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		11,300
Totales		11,300	11,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad y
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 774
 RENAICO, 20/09/2016

EP 769

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

MERY RUBILAR BALBOA
 63,186 SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS
 CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO

Rut 010556490-2

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	131	29/08/2016	21,062
RESOLUCION	133	30/08/2016	21,062
RESOLUCION	141	12/09/2016	21,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :669

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		63,186
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	63,186	
Totales		63,186	63,186

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291; FECHA 27/09/16; CHEQUE N° 11247 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	63,186	
111-03-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		63,186
Totales		63,186	63,186



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 775
 RENAICO, 20/09/2016

EP-767

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
 La Cantidad de \$ 51,270 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR
 TRAMITES INHERENTES A SU CARGO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	132	30/08/2016	17,090
RESOLUCION	142	12/09/2016	17,090
RESOLUCION	143	15/09/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :670

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		51,270
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	51,270	
Totales		51,270	51,270

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 292, FECHA 26/09/16, CHEQUE N° 2010084 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	51,270	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		51,270
Totales		51,270	51,270



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARÍA INÉS PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-768

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 776
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
La Cantidad de \$ 34,180 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR TRASLADO DE DELEGACIONES FUERA DE LA
COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	129	29/08/2016	17,090
RESOLUCION	130	29/08/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :671

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		34,180
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	34,180	
Totales		34,180	34,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 293; FECHA 27/09/16; CHEQUE N° 2016085 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	34,180	
531-03-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		34,180
Totales		34,180	34,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACNECO GEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



RSB/smd.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Interesado
- Archivo DAEM.

EP-750

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 777
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 53,594 CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4679	30/06/2016	53,594

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :672



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		53,594
532-09-00-000-000-000	Arriendos	53,594	
Totales		53,594	53,594

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 253; FECHA 26/09/16; CHEQUE N° 4678 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	53,594	
111-06-06-000-000-000	Santander JUNJI		53,594
Totales		53,594	53,594

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

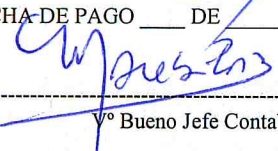
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE





 MARÍA INES PACHECO CEA DE DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE


 FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

EP-751

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 778
RENAICO, 20/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 57,997 CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5569	31/08/2016	57,997

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :673

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		57,997
532-09-00-000-000-000	Arriendos	57,997	
Totales		57,997	57,997

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 254 ; FECHA 26/09/16 ; CHEQUE N° 4679 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	57,997	
111-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		57,997
Totales		57,997	57,997




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE MUNICIPALIDAD DE RENAICO



 V° Bueno Jefe Contabilidad FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 770

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 779
RENAICO, 26/09/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD POR PRACTICAS DE ALUMNOS DEL LICEO
DOMINGO SANTA MARIA DEL PROGRAMA MAS CAPAZ SENCE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	145	21/09/2016	240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 295; FECHA 29/09/2016 CHEQUE N° 2016092 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-99-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTRAS	240,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		240,000
Totales		240,000	240,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Y OTROS Rut 009506734-4
 La Cantidad de \$ 177,320,138 CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL
 CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SUELDOS MES DE SEPTIEMBRE PERSONAL DE EDUCACIÓN
 Fecha de Pago 28/09/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		44,108,471
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		16,589,669
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		1,942,116
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		40,521
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		1,860,378
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		223,616
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		286,403
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,482,851
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		2,300,605
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		3,032,565
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		1,933,040
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		4,225,244
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		787,052
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		343,723
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		1,066,715
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		1,134,746
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		97,462
215-21-01-003-003-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley 20.008		207,361
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		924,433
215-21-01-004-004-000	Asignación por desempeño de Funciones Críticas		3,437,560
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		20,271,343
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,504,370
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		3,040,709
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		2,641,964
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378		1,787,929
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		107,652
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,166,079
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		419,625
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		436,796
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		454,040
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		10,047
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		8,386,109
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		25,096,562
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		7,568,279
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		587,630

215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		630,516
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		1,044,337
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,298,618
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		1,013,830
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		230,348
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		298,774
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		303,305
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFÍCIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		1,765,438
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		8,231,307
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	86,024,531	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	34,840,554	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	48,223,746	
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	8,231,307	
	Totales	177,320,138	177,320,138

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	44,108,471	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	16,589,669	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	1,942,116	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	3,032,565	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ⁴	1,933,040	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	4,225,244	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	787,052	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	1,066,715	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	1,134,746	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ⁴	2,641,964	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	10,047	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	1,044,337	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	230,348	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	1,860,378	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	2,300,605	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	343,723	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	97,462	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	20,271,343	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,504,370	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	3,040,709	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	1,787,929	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	107,652	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,166,079	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	419,625	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	436,796	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	454,040	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	7,568,279	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	587,630	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	630,516	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,298,618	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	298,774	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	303,305	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	40,521	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	223,616	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	286,403	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,482,851	
215-21-01-003-003-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley 20.008	207,361	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	924,433	
215-21-01-004-004-000	Asignación por desempeño de Funciones Críticas	3,437,560	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	8,386,109	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	25,096,562	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	1,013,830	

215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFICIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	1,765,438	
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	8,231,307	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		177,320,138
Totales		177,320,138	177,320,138

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

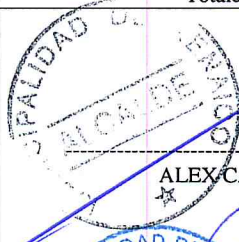
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Ló dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 6,935,549 SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE 2016 DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :676

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,842,869
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		85,015
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		92,921
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		167,359
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		747,385
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	6,935,549	
Totales		6,935,549	6,935,549

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

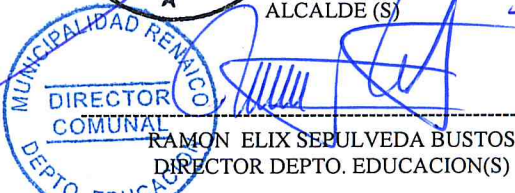
EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	5,842,869	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	85,015	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	92,921	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	167,359	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	747,385	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,935,549
Totales		6,935,549	6,935,549


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 *ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 4,812,188 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 DL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOPS DE AMOR
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :677

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,120,872
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		58,715
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		69,569
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		127,394
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		430,758
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		4,807,308	4,807,308

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,120,872	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	58,715	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	69,569	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	127,394	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	430,758	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,812,188
114-06-08-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	4,880	
Totales		4,812,188	4,812,188

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 3,445,173 TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :678

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,722,788
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		42,156
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		46,080
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		80,725
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		545,203
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,436,952	
Totales		3,436,952	3,436,952

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,722,788	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	42,156	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	46,080	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	80,725	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	545,203	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,445,173
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	8,221	
Totales		4,445,173	3,445,173



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARÍA INES PACHECO OEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION IX REGION Rut 060907062-5
 La Cantidad de \$ 133,088 CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a POR REINTEGRO ASIGNACION EN CONDICIONES DIFICILES MES ABRIL Y MAYO DE
 2016 DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2309	28/09/2016	133,088

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :679

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		133,088
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	133,088	
Totales		133,088	133,088

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	133,088	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		133,088
Totales		133,088	133,088

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Firma]
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 115,605 CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

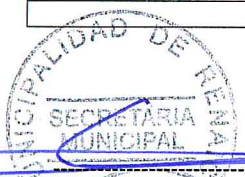
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	115,605	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		115,605
Totales		115,605	115,605



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

29/09/16
 V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 105,877 CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS JUNJI MES DE SEPTIEMBRE DE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	105,877	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		105,877
Totales		105,877	105,877



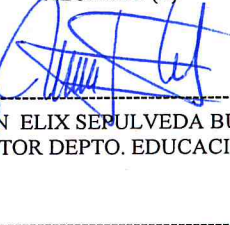
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

